

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Los orígenes del Movimiento Popular Neuquino en la Provincia del Neuquén.

Taranda, Demetrio.

Cita:

Taranda, Demetrio (2009). *Los orígenes del Movimiento Popular Neuquino en la Provincia del Neuquén. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/135>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ehyf/uOx>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Los orígenes del Movimiento Popular Neuquino en la Provincia del Neuquén

Demetrio Taranda (UNCo)

El trabajo forma parte de del proyecto de investigación “*Medio siglo de oficialismo, oposición y violencia institucional en las provincias patagónicas 1957-2007. Un estudio comparativo. Neuquén, Río Negro y Chubut.*”

El enfoque respecto a la origen y constitución del Movimiento Popular Neuquino se basa en una concepción “determinista”¹, implicando esto, que el mismo se fue conformado a través de procesos complejos, hasta haber alcanzando capacidad instituyente después de su triunfo en 1973 frente al FREJULI, por la gobernación de la provincia del Neuquén, rompiendo con los lazos primigenios de su iniciación como alternativa a un partido político Peronista proscrito.

En esta presentación se configura la formación de un campo político en el seno de un territorio que confluye a su provincialización en 1957, en donde lo sedimentado como prácticas políticas en su interrelación entre lo local y nacional fue pergeñando el surgimiento del Movimiento Popular Neuquino en 1961, en gran medida partir de la existencia del Partido Peronista desde inicios de 1947. Dichos procesos se fueron desarrollando en una sociedad asentada en un territorio escasamente poblado, con baja densidad poblacional y la presencia de escasos agrupamientos urbanos poco desarrollados. Esto se combinaba con altas tasas de analfabetismo y moralidad infantil, cuestión que comienza a revertirse a fines de la década de los 60.

Los agrupamientos urbanos estaban sustentados por el contexto de sus entramados productivos: Neuquén, asentamiento de la burocracia estatal y ciudad comercial y de servicios. Localizada en un punto geográfico cercano a Centenario y Vista Alegre, pertenecientes al mismo Departamento de Confluencia, pero al mismo tiempo estas dos localidades configuraban el límite suroeste de la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, con el despliegue del más grande desarrollo integral agroindustrial frutícola bajo riego intensivo conocido en la Argentina hasta ese entonces, impulsado por el Estado

¹ BUNGE, Mario (1961) *Causalidad*. EUDEBA, Buenos Aires; pp. 29-31. **Significado de la determinación:** a) el de propiedad o característica inequívoca [contrapuesto a vago]; b) El de conexión necesaria [constante y unívoca]; c) El de proceso, es el esencial ingrediente de la productividad, el [acto o proceso] en el cual un objeto, un ente, adquiere una propiedad. **Determinado:** Lo que está plenamente cualificado, que tiene características definidas y que las ha adquirido en una o más formas definidas. **Principios de determinación:** Determinismo en sentido amplio, es aquella teoría ontológica cuyos componentes necesarios y suficientes son: **(A) Principio genético de productividad;** Nada puede surgir de la nada ni convertirse en nada. **(B) Principio de legalidad;** Nada sucede en forma incondicional, ni completamente irregular. O sea de modo ilegal o arbitrario

nacional y el capital británico². La comisión de fomento de Centenario fue creada por el gobernador Enrique Pilotto y ya, desde 1922, el gobierno nacional dispuso utilizar 8.759 has., 5.250 has en una altiplanicie destinada al pastoreo de animales y 3.500 has., subdividida en lotes de 10 a 15 hectáreas bajo riego intensivo para la fruticultura³. Por su concepción tecnológica y pensado para ser integrado al mercado mundial desde el vamos y por los actores sociales emergentes, aparecía como una anomalía respecto a los procesos ya sedimentados y otros iniciados y en desarrollo como el de la producción hidrocarburífera.

Esta última asentada territorialmente en Cutral C6 y Plaza Huincul con sus yacimientos petrolíferos asociado el campamento base de YPF y enmarcado en un principio de integración vertical con la construcción de una destilería de petróleo en Plaza Huincul casi en simultáneo al descubrimiento del mismo en esa zona⁴.

Y por último, Zapala, ubicada en el centro de la provincia, concentraba la comercialización de los cueros, lanas y carne, y a su vez, encontrase en un entorno signado por las bases del ejército argentino como Covunco, Junín de los Andes y Las Lajas, abarcando un espacio productivo más o menos homogéneo, basado en la producción de ganado bovino, ovina, cuero y lana, abarcaba los departamentos de Huiliches, Picunches, Catan Li, Loncopue y Chos Malal.

² Según el Censo de 1938 de la Intendencia de Riego del Alto Valle del Río Negro y Neuquén, descomponía la superficie cultivada en: **Zona I**, la regada por el gran canal fiscal desde Cordero a Chichinales (129,5 km.); la **Zona II**, la servida por el canal de Senillosa a Confluencia, esto es Colonia Plottier, F. C. Sud, Valentina y Neuquén (Capital), y la **Zona III**, las de las colonias Vista Alegre y Centenario [...] completando 48.522 Has. cultivadas [...]. Veinte estaciones del F. C. Sud sirven este Alto Valle, [...] en la provincia del Neuquén son cuatro, [...] sobre la margen derecha del río Neuquén: Colonia Centenario, Colonia Vista Alegre. Las dos restantes [...] sobre la margen izquierda del río Limay: Neuquén (Capital) y Plottier Ver. MAILHET, L. (1944): *El Alto Valle del río Negro*, Buenos Aires.

He aquí algunas cifras impresionistas de la cantidad de árboles implantados durante 1919-1928, según el FC. Sud y publicados en el periódico "Argos" de Cipolletti, RN, el 05-01-1933. En 10 años se habían plantado 574.414 manzanos y perales, significando un promedio anual de 57.941 plantas. En esa época se implantaban unos 180 unidades por hectárea, estas cifras no indicarían la creación hipotética de 40 chacras de 8 Has. por año. Estos nos ayuda a formarnos una idea aproximada del impetuoso desarrollo desatado a partir de esta nueva matriz productiva, totalmente disímil a la prevaleciente en el centro y norte del Territorio neuquino. Ver: TARANDA, Demetrio (1992) "Papel del Estado y del capital británico en el proceso de constitución de la matriz productiva del Alto Valle de Río Negro y Neuquén". Revista de Historia N° 3; nov. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades. UNCo. Neuquén; pp. 181-206.

³ Machete. Educativa y cultural (2006) "Centenario: colonia agrícola", año 8 N° 63, Neuquén; p. 109.

⁴ Algunos autores no valoran adecuadamente el impacto del inicio y desarrollo de la producción petrolera en Plaza Huincul. La sola presencia, en un espacio ganadero con población dispersa, de torres, bombas, cañerías, motores, destilería, por más pequeña que fuese, por lo menos debió producir inquietudes sobre aquellos cuyos contenidos de sus entramados productivos no contemplaban para nada esos aparatos y tecnología, esos tiempos y esas productividades. La producción estatal de petróleo en Neuquén entre 1930 y 1941 fue de 931.443 m3, promedio anual 82.620 m3. Entre 1942 a 1946 se produjo un total 1.384.883 m3 y el promedio anual paso a 276.977 m3. La producción total aumentó un 40% y el promedio anual un 235%. Por último, entre 1947 a 1955 se produjeron 4.152.386 m3, promedio anual, 461.376 m3. Respecto al segmento anterior el incremento total fue del 200% y el promedio anual del 67%. Si bien esta producción no era hegemónica a nivel nacional, no significa eso desconocer el enorme impacto en el Territorio neuquino, sobre todo en cuanto a la capacidad de asir por parte de las burguesías agrarias y comerciales sedimentadas en un mundo agropecuario, ese nuevo mundo incrustado. Elaboración propia. Fuente: YPF. *Administración Plaza Huincul*. Publicación de la empresa estatal (1918-1955), Neuquén, 1986, p. 12. En: Favaro, Orietta (1992): "Territorio y petróleo: La intervención estatal en la industria petrolera. El caso Neuquén (1884-1955)". Revista de Historia N° 03, nov. Departamento de Historia; Facultad de Humanidades, UNCo, Neuquén; pp.159-180

En sintonía con la posición de Susana Bandieri⁵, en lo referente a la perspectiva y la orientación de la conciencia posible del conjunto minoritario de la fracción de burguesía agraria neuquina territorialiana, conformada por los hacendados del centro y norte del Neuquén, empresarialmente integrados, combinado grandes superficies de explotaciones agropecuarias, dedicados a la cría de ganado bovino y ovino, producción de cueros y lana, con cadenas de ramos generales en las principales localidades de esas regiones, funcionado al mismo tiempo como acaparadores de los frutos del país, con capacidad de venta directa en el Pacífico y en el Atlántico de su producción y la de otros productores, no estaban demasiado interesados en el juego político, ni tenían necesidad de emerger como actores políticos para que a través de la mediación de esa instancia, visibilizarse y actuar desde posiciones de dominancia social en el conjunto de la dominación sociopolítica, desde un partido provincial como podría ser el MPN. Los integrantes de esta fracción de la clase burguesa agraria “[...] aprovecharon su inserción ya más consolidada con los grupos económicos y financieros del área bonaerense donde habían adquirido campos e instalado oficinas comerciales. Sus vínculos extrarregionales les permitieron manejar sus estrategias de acumulación de manera más independiente del control político directo del territorio, sobre todo en su etapa tardía de provincialización, que ya los encontraba consolidados y relacionados con otras estructuras de poder, particularmente con las porteñas⁶. [...]”

Pero la fracción mayoritaria de los burguesía agraria cuya actividad agropecuaria no estaba asociada con los intereses porteños y dependían de intermediarios, junto a la de los comerciantes de diferentes estratos, especialmente del centro y del norte, cuya reproducción ampliada sustantiva se aseguraban a través de las ventas de insumos al Estado Territoriano, al sistema de cuarteles del ejército y de la gendarmería, como así también a las empresas vinculadas a la extracción de petróleo y a las grandes obras de infraestructura. Esas prácticas productivas y mercantiles fueron constituyendo capas burguesas urbanas y de medianos hacendados cuyo ámbito de relaciones sociales socioeconómicas estaba acotado al espacio provincial, recostándose en sus relaciones comerciales con las adyacencias del núcleo hidrocarbúfero, del transporte ferroviario, pero no por ello, a pesar de su escala, combinaban las tareas comerciales con la producción

⁵ BANDIERI, Susana (2005) “Asuntos de familia... La construcción del poder en la Patagonia: el caso de Neuquén”. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani ISSN 0524-9767 versión impresa. Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani n. 28 Buenos Aires jul./dic.

⁶ Op.cit

agropecuaria y algunos también con la minera⁷. Sin embargo, estaban muy alejados de las matrices de relaciones derivadas de la cadena productiva-empaque-comercio exterior de la fruticultura y a una distancia muy considerable de la constelación de intereses de los grandes hacendados-comerciantes, que en algunos casos ya los tenían asentados en Bahía Blanca o la ciudad de Buenos Aires,

Mediatizando y condensando estas tres configuraciones productivas, emerge potente el Ferrocarril del Sud de capitales británicos, con su AFD, propietaria de los más modernos galpones de empaque existentes en América Latina y controladora hasta 1947, año en que se nacionalizan los ferrocarriles, de la producción frutícola del Alto Valle de Río Negro y Neuquén. El F.C. Sud era la transportista hegemónica del petróleo de Plaza Huincul, del ganado bovino, ovino y la lana de los hacendados de la región centro y norte de la provincia, como así también de la pera y de la manzana. Pero al mismo tiempo un privilegiado canal de abastecimiento para las necesidades de bienes de capital y consumo hasta Zapala⁸

Este señalamiento tiene su importancia ya que desde el último contexto mencionado – ganadero y comercializador de los frutos del país- con sus intereses asentados en el Territorio, coexistiendo con los otros entramados sociales mencionados, en expectante desarrollo con sus actores específicos todavía no cristalizados, fueron surgiendo los *notables o voceros* (en el sentido de Bourdeiu) que fueron conformando el estatus dirigencial del Partido Peronista. Dichos *notables o voceros* fueron aquellos que lideraron las fracciones de las clases propietarias, en cuyo acaecer factico cotidiano, sedimentaron

⁷ En el sitio personal “Luis Felipe Sapag” www.sapag.com.ar. En una parte de esbozo biográfico de la familia Sapag, se narra que: “Hasta el comienzo de la década de los ’50, la actividad económica familiar fue como la de tantos inmigrantes exitosos: **comercial y agropecuaria**. Tenían importante locales de ramos generales en Cutral Có y Zapala, la Estancia La Nazira y eran proveedores del Ejército Argentino para sus guarniciones de Zapala, Covunco y Las Lajas. En esos años tomaron una decisión que los proyectaría empresarialmente a otro nivel: comenzaron la **actividad minera** y sus **industrias derivadas** [...] carbón, bentonita, barita y mármoles fueron rentables. Oro, cobre y otros metales, en cambio fueron momentáneamente fracasos [...] Más adelante la barita encontró una nueva aplicación [...] más provechosa que la industria química: el crecimiento de la actividad petrolífera demandaba enormes cantidades de [...] **baritina** [...] barita molida con finura microscópica y con pureza extrema [...]”

“[...] **El yacimiento de barita de Cura Mallín**, [...] en plena Cordillera del Viento, se constituyó entonces en el basamento de la economía de la empresa familiar. Sus excedentes permitieron, además, ayudar a la vocación política que siempre manifestó la familia [...]”

⁸ “Los trenes vienen y van cargados...” El relativo dinamismo de las actividades productivas y extractivas del territorio Neuquino en la década del ’40 se reflejó también en el transporte ferroviario. [...] se multiplicó la frecuencia de los trenes [...] Zapala como punta de rieles, recibía mercaderías y ganado en pie del centro y del sur del territorio y minerales de la zona norte. [...] Plaza Huincul y Challacó canalizaban la producción petrolífera [...] Neuquén y varias estaciones [...] de Río Negro se trasladaba la producción frutícola y vitivinícola. “Los trenes con tanques de petróleo, alrededor de 25 tanques y había temporadas que eran tres por día. Tres trenes diagramados, ya tenían el horario, tenían el personal efectivo, tres por día corrían. En el tiempo de invierno los petroleros corrían igual, los trenes de carga también habían dos o tres por día. En el tiempo de la fruta, que se paraba un poco el transporte de petróleo, corrían en la noche porque esos siempre salían de noche, diez o doce trenes de fruta” 39 (Testimonio oral L.R. Neuquén, 18-12-2000). En: GONZÁLEZ, Alicia Ester (2004) “Los comienzos del comercio en la confluencia. Ramos generales, empresas familiares y hombres de negocios (1904.2004). En Graciela Iuorno (Directora) *Un siglo 1904/2004. Neuquén ciudad imaginada... ciudad real*”. Universidad Nacional del Comahue - Municipalidad de Neuquén, Neuquén; pp. 109-146

sus intereses y procesos de acumulación en un espacio acotado, sobre ramas que podían manejar y dominar, logrando concentrar volúmenes de capital relativamente importantes. Estos *voceros* o *notables* provenientes de las burguesías pueblerinas en sus prácticas cotidianas expresaban ciertas amplitudes como la de reconocer la satisfacción de las necesidades imprescindibles de las clases subalternas, como que, sí se comparte un mismo espacio productivo acotado, se hace imposible considerar al “otro” subalterno como un “no otro”, cuya existencia es una mera contingencia de relativa perdurabilidad temporal fácilmente sustituible.

Poco después de la provincialización, y ya en marcha la “desperonización” del país por el gobierno denominado de la “Revolución Libertadora”, producto del golpe de estado de 1955, por una expresión específica en la articulación de la correlación de fuerzas entre lo nacional y lo local, en cuyo interior se acentuaba la cristalización de los nuevos actores emergentes como *notables* potencialmente competitivos, en simultaneo con la prohibición del peronismo como partido, emerge como necesidad de gran parte de esos *notables* o *voceros* ya sedimentados, desarrollar el Movimiento Popular Neuquino como expresión condensada de sus intereses, cuyas ideas fuerza (Bourdieu), se fueron plasmando en la instancia política provincial y que no superaron el contenido de la conciencia posible de la *Rerum Novarum*.

En sus prácticas políticas y económicas de su composición clasista, nunca se atrevieron a competir con las empresas petroleras extranjeras o con las empresas nacionales de hidrocarburos (YPF, GAS del Estado, Hidronor, Agua y Energía), ni arriesgar en la explotación frutícola, integrando el empaque, frío y comercialización a mercados externos. Trataron de cubrir todas las ramas posibles de actividad que podían manejar, con apalancamiento desde el interior del Estado político provincial o haciendo que éste facilitase su acumulación generando las condiciones para ello, a través de la provisión de bienes y servicios a dicho Estado.

Esas clases propietarias con sus *voceros*, condensados en el Movimiento Popular Neuquino fueron constituyeron un entramado sociopolítico de dominación social, incorporando y haciéndose cargo de las clases subalternas de diferente menara, facilitando su gobernabilidad, para así vehiculizar la extracción del excedente energético por parte del Estado nacional o empresas extranjeras, asegurándose así su propia reproducción.

Esta operaciones de dominio político fueron adquiriendo densidad y volumen al incorporar como articulación y complemento las alianzas familiares de los sectores

dominantes, pero también las redes familiares de los subalternos legitimadores, como ser los empleados públicos, por lo menos desde 1970 hasta el advenimiento de la democracia y que la dictadura militar no desarticuló en 1976. En todos esos años fue surgiendo lentamente un Neuquén muy diferente y más complejo al de los '60, pero sin perder el Movimiento Popular Neuquino su hegemonía política.

El mítico líder Sr. Felipe Sapag, el 1º de diciembre de 1983 asume nuevamente como gobernador de la provincia representado al Movimiento Popular Neuquino, habiendo obtenido el 55,3% de los votos⁹. Imperceptiblemente se había forjado una clase digereencial política y social mediadora de la extracción del excedente energético, reproduciéndose a partir de tal vehiculización, asegurándose el manteniendo del dominio político territorial de lo acotado provincial, reiniciado un largo camino de articulación entre lo local y nacional que fue perdurando con diferentes matices hasta nuestros días.

Hitos Políticos del Partido Peronista con futuros dirigentes del Movimiento Popular Neuquino

Con el triunfo del peronismo en 1946, se intensificó por parte del gobierno nacional a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social un despliegue, iniciado después de 1943, hacia los Territorios Nacionales, universalizando la vigencia de las nuevas leyes que regulaban las relaciones obrero-patronales.

Ernesto Bohoslavsky y Daniel Caminotti¹⁰ señalaban “[...] *que con el advenimiento de Perón a los ámbitos de poder a partir de 1943, en sus relatos, los peones recordaban la intervención del Estado en su mundo laboral, con la creación de una legislación laboral referida a las condiciones de trabajo y la duración de la jornada, montos salariales, atención médica, etc. La llegada de los inspectores de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social [...] con mucho más frecuencia de lo que los estancieros deseaban [...]*”. “[...] *El cumplimiento efectivo de la legislación*¹¹ *comenzó a ser controlado periódicamente por los agentes de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, o por sus*

⁹ Dirección Provincial de Estadística y Censos, www3.neuquen.gov.ar/dgecyd; Participación Política: cuadro N° 011706. Partido Justicialista: 22,6%; UCR: 20,1%; Intransigente: 0,9%.

¹⁰ BOHOSLAVSKY Ernesto; CAMINOTTI, Daniel (2003) “El peronismo y el mundo rural norpatagónico”. En Gabriel Rafart; Enrique Mases (Directores) *El peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquén y Río Negro (1943-1958)*. EDUCO, Neuquén; pp.79-104

¹¹ Nos estamos refiriendo al *Estatuto del Peón de Campo* fue sancionado por Decreto-Ley N° 28.169, del 8 de octubre de 1944. La norma estableció por primera vez la aplicación de las normas laborales en la relación de trabajo rural: salarios mínimos, descanso dominical, vacaciones pagas, estabilidad, condiciones de abrigo, espacio e higiene en el alojamiento del trabajador. Tuvo gran importancia en las estancias, que se regulaban por antiguas prácticas paternalistas. El autor de la norma fue Tomás Jofré y la misma fue propuesta por el Coronel Juan Domingo Perón cuando se desempeñaba como Secretario de Trabajo. Fue una de las normas más importantes sancionadas durante su gestión. La legislación laboral para los trabajadores rural, a su vez, abrió camino para la sindicalización de los mismos, que crearon en 1947 la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE), antecedente inmediato de la actual Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE).

delegados, los agentes de policía [...]". En coincidencia con estas observaciones, Martha Ruffini¹² en su trabajo sobre la política peronista en los Territorios Nacionales, indica que en los documentos oficiales como ser en "[...] *la decisión de provincializar figuró en los documentos oficiales del peronismo y con el carácter [...]*" de proceso paulatino y conducido y monitoreado por el gobierno. Por ejemplo, en los fundamentos del primer Plan Quinquenal (1947-1951) se expresaba que: "[...] *algunos territorios han alcanzado alguno de los factores que les permite esta transformación pero es imposible realizarla en forma inmediata y simultánea*". Para ello se hacía necesario "*ir paulatinamente preparando los territorios [...]* y esa preparación es de dos órdenes: de bienestar económico, con el desarrollo de obras públicas; de su sanidad; de su enseñanza y de un mejoramiento jurídico-político en el orden gubernativo, legislativo y municipal"¹³[...]" . En función de lo planificado "[...] *se había desplegado una incesante acción envolvente que abarcó tanto las cuestiones sindicales- a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión- las asistenciales- a través de la Fundación Eva Perón¹⁴- y las netamente políticas, mediante la Dirección General de Acción Política de los Territorios Nacionales. [...]*" dependiente del Ministerio del Interior, cuya misión fue aumentar el conocimiento de los territorios mediante estudios socioeconómicos y geográficos, con ello fue posible establecer normas para la participación de los delegados territoriales y la provincialización. El objetivo era "[...] *promover una legislación más avanzada en la materia que armonice con la evolución de estos pueblos y con el adelanto de las instituciones argentinas [...]*"¹⁵.

Esta presencia e intervención sistemática y simultánea en diferentes dimensiones de la realidad sociopolítica del Territorio Nacional del Neuquén, como en otros, tuvo efectos contundentes en las elecciones de 1951 y 1954.

¿Qué otro agrupamiento político diferente al peronista, con capacidad de articular y condensar en un espacio nacional, recursos materiales y simbólicos de toda índole, podría competir no ya solamente en la facticidad del presente, sino en algo mucho más significativo e importante para cualquier movimiento político, el imaginario de un futuro promisorio posible para los habitantes de los Territorios Nacionales?

¹² RUFFINI, Martha: "Peronismo, territorios nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización". Revista Avances del Cesar, Año V, Nro. 5, 2005; Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Arges, Escuela de Historia, Centro de Estudios Sociales Regional. Rosario, Argentina. Pp. 132-148

¹³ Citado por RUFFINI, Martha en Op. Cit. Presidencia de la Nación, Secretaría Técnica, *Plan de Gobierno 1947-1951*, Tomo I, p 33.

¹⁴ Más adelante el Sr. Felipe Sapag, en una entrevista narra la participación de la Fundación Eva Perón en Cutral Có, cuando él era Intendente.

¹⁵ Citado por RUFFINI, Martha en Op. Cit. CD-DS, año de 1954, Tomo I, sesión del 1º de mayo de 1954, Memoria de la labor de los Ministerios, Informe del Ministerio del Interior, p. 79.

En el llamado de 1951 significo un hito trascendente para la integración política de los Territorios Nacionales al resto del país¹⁶. Por el Decreto Nacional 17.821 de fecha 10 de setiembre de 1951, reglamentario de la Ley 14.032, del 11 de julio de 1951, en su artículo 4º rezaba que: “[...] *El Presidente y Vice serán elegidos directamente por el pueblo con provincias, capital y territorios nacionales como distrito único [...]*”. Además estipulaba la elección en los dichos <territorios> la elección de un delegado ante la Cámara de Diputados de la Nación, cuya forma de participación en el Poder Legislativo estaba señalado en el art. 188 de la Ley 14.032 que expresaba: “[...] *Los delgados tendrán voz en la discusión de cualquier asunto de competencia de la Cámara, excepto en los juicios políticos, podrán presentar mociones y proponer proyecto de leyes, pero no tendrán voto ni integrarán el quórum. Formaran parte de las Comisiones permanentes o especiales [...] con voz y voto [...]*”. Pero además y con un clara prospectivo de normalización institucional, en la misma norma legal se indicaba que los comicios municipales de los <territorios nacionales> se realizasen simultáneamente con los nacionales.

Las municipalidades en condiciones de participar en ese acto eleccionario eran las de Neuquén, Cutral- Co, Zapala, Chos Malal, Junín de los Andes y San Martín de los Andes. Tenían rango de Comisiones de Fomento: Senillosa, Centenario, Las Lajas, Loncopué, El Huecú, Andacollo, Las Ovejas, Tricao Malal, Buta Ranquil, Aluminé, Las Coloradas, Villa General San Martín, Villa LA Angostura y Bajada del Agrio. Sus autoridades eran nombradas por el Gobernador del Territorio. Después de 1951, por lo menos la ciudades con rango de Municipio sus autoridades surgían por el voto popular.

En ese entonces, 1951 y desde 1949 el cargo de Gobernador del Territorio de Neuquén estuvo ejercido por don Pedro Julio San Martín y estaba postulado por el partido peronista para ocupar el cargo de delegado territorial en la Cámara de Diputados

En función de lo expuesto precedentemente en la introducción, es importante que nos detengamos en quién fue don Pedro Julio, a qué se dedicaba y que conexiones poseía¹⁷. Era “[...] *hacendado con explotaciones agropecuarias en Quilachanquil (Aluminé) y El Malleo (Huiliches). Oriundo de Baradero, Provincia de Buenos Aires, llego a Neuquén en 1906 para unirse a las tareas propias del agro en las tierras de su hermano Félix San Martín, quien también fue gobernador interino del Territorio [...]*”. Completamos el

¹⁶ “BUCCIARELLI, Mario Arias; GONZÁLEZ, Alicia Ester; SCURI, Carolina María (1998). “Radicales y peronistas en la conformación del sistema político neuquino”. Revista de Historia N° 07, nov. Departamento de Historia; Facultad de Humanidades, UNCo, Neuquén; p. 159-160.

CASTILLO, Héctor Enrique (2005) *Neuquén. Crónica de un época... y la fundación del MPN*. Ediciones del autor, Neuquén; pp. 22-24

¹⁷ CASTILLO, Héctor Enrique (2005). Op. Cit; pp. 22-23

cuadro con el testimonio oral de Marcelo Pessino¹⁸ “[...] *Félix San Martín además de hacendado y escritor, fue secretario de la gobernación y gobernador interino en los años `30; propietario de la estancia Patria, era visitado por Perón. Pedro J. San Martín, antes de ser gobernador integro diferentes instituciones locales y fue presidente de la Comisión de Fomento de Junín de Los Andes. En la decisión del PEN gravitó el hecho de ser, además, hermano del brigadier Juan Ignacio San Martín, gobernador peronista de Córdoba y ministro de aeronáutica [...]*”

En las elecciones del domingo 11 de noviembre de 1951, el triunfo de la formula Perón- Quijano arrasó en Neuquén, obtuvo 22.943 votos y la fórmula radical 5.219. Como Delegado ante la Cámara de Diputados, el Gobernador del Territorio y candidato peronista para el cargo, Pedro Julio San Martín obtuvo algunos votos menos que Perón-Quijano, pero el hacendado se impuso contundentemente, obtuvo 21.861 votos contra los 5.612 de la UCR

Los resultados de las elecciones en las Municipalidades nombradas, las listas peronistas obtuvieron un triunfo resonante, logrando la mayoría absoluta en los Consejos Deliberantes, los primeros de las listas asumían como Intendentes.

Dada la importancia histórica de estas elecciones y la dominancia política obtenida por el peronismo, veamos los personajes que ocuparon las bancadas peronistas mayoritaria y el de la minoría. La composición numérica de los Consejos Deliberantes constaba de cinco bancas. Los peronistas obtuvieron cuatro y la UCR una.

Municipios	Concejales Peronistas		Concejales Radicales
Chos Malal	1º Diógenes Alvarez 2º Gregorio Aranguren	3º Agustín M. Parma 4º Ángel Gómez	1º Francisco Marten
Cutral-Có	1º Andrés Alvarez 2º Felipe Sapag	3º Alberto Rosell Per 4º Gilberto Gil	1º Polidoro Hernández
J. de los Andes	1º José B. Rodríguez 2º Wenceslao Mendoza	3º José Zulo Sema 4º Alfredo Roca Jalil	1º Justiniano Córdoba
Neuquén	1º Ramón Ró 2º Agapito Cortez Rearte	3º Carmelo Sofio 4º José Carol	1º Ángel Edelman
S. M. de los Andes	1º Alfonso Creide 2º Yamil Obeid	3º Osvaldo R. Rezzani 4º Elías Giglio	1º Aldo García
Zapala	1º Arnado Sapag 2º Alfredo Zingoni	3º Héctor Cipriano 4º Emilio Such	1º Carlos N. Tarantino

¹⁸ BUCCIARELLI, Mario Arias; GONZÁLEZ, Alicia Ester; SCURI, Carolina María (1998). Op. Cit.; pre de página 19 en p.160

Al poco tiempo de asumir el 1° de mayo de 1952, renuncia el primer concejal de Cutral C6, pasado al primer lugar Felipe Sapag, asumiendo como Intendente de esa ciudad hasta 1955, a6o en que fue interrumpido el orden institucional por el golpe de estado de la “Revoluci6n Libertadora”, previa reelecci6n en 1954.

Durante el primer per6odo de gobierno municipal cutralquense de Felipe Sapag, el 26 de junio de 1952, ocurri6 el fallecimiento de Eva Per6n, dicho acontecimiento impacto fuertemente en el Territorio como en el resto de pa6s y muy especialmente en Cutral C6. Por iniciativa de los dirigentes del SUPE, compartida por el Intendente, la localidad entro en la cosmogon6a pol6tica del peronismo. Dicha iniciativa consisti6 en solicitar al Poder Ejecutivo Nacional el cambio de nombre al pueblo de Cutral C6 por el de Eva Per6n, cuesti6n que el PEN acepta y mediante decreto presidencial N6 13953 del 29 de diciembre de 1952 suscripto por el Presidente Juan Domingo Per6n y el Ministro del Interior 6ngel Gabriel Borlenghi que resuelve sustituir el nombre de Cutral C6 por el de Eva Per6n al pueblo ubicado dentro del Departamento Confluencia del Territorio Nacional del Neuqu6n¹⁹.

Estas buenas relaciones con los dirigentes del SUPE, Felipe Sapag lo manifiesta en otras circunstancias que fueron dolorosas para una parte del pueblo cutralquense, en esa 6poca hab6a sufrido sus cl6sicos aluviones de agua y barro a trav6s del “Zanj6n” que hab6a sido desbordado y hab6a arrasado las casitas de adobe que se construyeron en sus adyacencias. En una entrevista personal a Felipe Sapag²⁰, recordaba:

“[...] Aquello fue un verdadero desastre. Por supuesto que no cont6bamos con medios para mitigar tanto dolor y la desesperaci6n cund6a entre ese pu6ado de esforzados operarios de Y.P.F. y por supuesto entre nosotros quienes ten6amos la responsabilidad del Gobierno Municipal.

Yo hab6a hecho amistad con sindicalistas del SUPE y me comuniqué con algunos de ellos en Buenos Aires, cuando parec6a que lo 6nico que restaba era rezar. All6 encontr6 un eco extraordinario y ellos se pusieron en contacto con la Fundaci6n Eva Per6n. En menos tiempo del que nos hubi6semos imaginado [...] lleg6 a Cutral C6 un enviado de la Fundaci6n, el que impresionado por la magnitud del desastre inform6 r6pidamente y tambi6n r6pidamente llegaron con destino a Cutral C6,

¹⁹ El gobierno de facto de la “Revoluci6n Libertadora” por Decreto 21 del 22 de setiembre de 1955, orden6 restituir el nombre de Cutral C6 al pueblo que hab6a sido rebautizado con el nombre de Eva Per6n, como tambi6n restituir en toda la Provincia la nomenclatura de nombres de calles, establecimientos, escuelas, etc. <<alterados>> por la autoridades depuestas. En: CASTILLO, H6ctor Enrique (2005) *Neuqu6n. Cr6nica de una 6poca... y la fundaci6n del M.P.N.* Edici6n del autor. ISBN: 987-05-0081-1; Neuqu6n; p. 176

²⁰ CASTILLO, H6ctor Enrique (2005). Op. Cit.; p. 30

cuatro formaciones ferroviarias con todos los elementos imaginables para socorrer tanta desgracia. Así que a aquellos que es su momento y aún hoy, nos tildaron de “chupamedias” cuando propusimos imponer el nombre de Eva Perón a Cutral-Có, solo quiero recordarles que los habitantes de Cutral Có jamás olvidaron esa mano amiga y de ellos en definitiva fue la iniciativa de homenajear a esta gran mujer que tiene un lugar destacado en la historia de la acción social en nuestro país [...]”

El segundo hito fueron las elecciones del 25 de abril de 1954, en las cuales se debían elegir Vicepresidente de la Nación y legisladores nacionales, por los tanto también Delegados de los Territorios Nacionales a la Cámara de Diputados. Debido a una modificación de las circunscripciones, al <territorio> neuquino le correspondían dos Delegados.

El candidato a Vicepresidente del partido Peronista era el Almirante retirado de la Armada Argentina Alberto Teisaire y como candidatos a Delgados territoriales por la 1º circunscripción, renueva D. Pedro Julio San Martín que ya ocupaba ese puesto desde 1952 y por la 2º circunscripción Dña. María Enriqueta Lucía Anderson (vecina de Zapala, esposa del Director de Escuela Primaria de apellido López Roullón).

Por los datos disponibles, la representante peronista conformaba una trayectoria de vida profesional y social disímil a la del hacendado D. Pedro Luis San Martín. En ocasión de su fallecimiento el 21 de noviembre de 2007, a los 97 años de edad en Australia, en la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén se realizó un homenaje, por “[...] una presentación hecha por el periodista Víctor Hugo Reynoso solicitando que esta Cámara rinda un homenaje a la legisladora neuquina, profesora María Enriqueta Lucía Anderson de López Rouillón [...]” el diputado Gschwind, del MPN, es el que asume la narración de una parte del escrito del periodista.²¹

²¹ REUNIÓN 22, 20ª SESIÓN ORDINARIA, 21 de noviembre de 2007: “[...] La profesora María Enriqueta Anderson de López Rouillón, conocida como Doly, junto a su esposo Julio Francisco López Rouillón llegó a Neuquén en el año '34, ejerciendo la docencia en las comunidades mapuche Puel y Quinchao y luego en Zapala desde 1946. El 25 de abril de '54, postulada por el Partido Peronista, fue electa delegada territorial al Congreso Nacional y en la histórica sesión del 9 de junio de 1955 “[...] fundamentó el proyecto del presidente Perón que el 15 de junio del mismo año creó la provincia del Neuquén por medio de la Ley 14408. El golpe militar del 16 de septiembre le ocasionó persecuciones políticas, pérdida de trabajo y peligro para su vida. Superada esta dura prueba retornó a la docencia y en otra nefasta etapa del país partió junto a una hija hacia la lejana Australia [...]. Espaciadamente regresaba a la Argentina [...] Pedro Salvatori, Lucas Echeagaray y Herminio Balda, Luis Jalil, Oscar Tisot; Oscar Parrilli, Valentina Eberle; Carlos Rosso, José Russo, José Fantagusi, Alberto Pessiney, Manuel Vega, Melba Arias; Zulma Giordano, Ema Vivanco, Nilda Alambillaga, María Orbanich, Nelia Cortes Rearte, Susana Diorio y otras personalidades, colegas y amigos que saludaron y dialogaron con Dolly en cálidos encuentros de reconocimiento y admiración. Militantes de la rama femenina del Partido Justicialista y el Movimiento Popular Neuquino y dirigentes gremiales de ayer, como Santos Isola y actuales como Luis Lucero, también disfrutaron de la presencia de Dolly. Por la comunidad mapuche y como ex alumno la saludó el cacique Manuel Domingo Quinchao [...]

En esa elección también renuevan los Concejos Municipales de las localidades de Neuquén; Zapala; Eva Perón; Chos Malal; Junín de los Andes; San Martín de los Andes y Centenario

Los resultados volvieron a ser contundentes: partido Peronista 24.409 votos; partido Unión Cívica Radical 5.322 votos y partido Comunista 431 votos. Por lo tanto, proclamaron como Delegados a la Honorable Cámara de Diputados por la circunscripción Electoral N° 1 a Pedro Julio San Martín y por la circunscripción N° 2 a María Enriqueta Lucía Anderson. En cuanto a los concejales, la nómina de los ciudadanos elegidos fueron los siguientes²²:

Territorio Nacional del Neuquén			
Nómina de Concejales elegidos			
Elección del 25 de abril de 1954			
Municipios	Concejales Peronistas		Concejales Radicales
Chos Malal	1º Oman Alvarez 2º Bertoldo Weinman	3º Danilo Pascheta 4º Carlos A. Schouabs	1º Juan E. Alvarez
Eva Perón Ex Cutral-Có	1º Felipe Sapag 2º Ángel Pugliesi	3º Felix Rosell Per 4º Ramón Castañeda	1º Amado Majluf
Junín de los Andes	1º Blas Aurto 2º Augustín S. Cacase	3º José Zolo Serna 4º Luciano A. Marchisio	1º Fidel Mendaña
Neuquén	1º Santos Carlos Isola 2º José Carol	3º Pedro José Rossi 4º Ramón Emilio Castro	1º Anibal Sapere
San Martín de los Andes	1º Enrique Etchecopar 2º Yamil Obeid	3º Alfonso N. Creide 4º Osvaldo Luis Rezan	1º Leopoldo Rodríguez
Zapala	1º Amado Sapag 2º Juan Antonio Vizzotti	3º Néstor Jacinto Suarez 4º Anibal E. Mones Ruiz	1º Carlos N. Tarantino
Centenario	1º Rodolfo Colalongo 2º Enrique P. Hartocastle	3º Juan Antonio Grosso 4º Santiago Perticone	1º Juan Pablo Fittipaldi

El acto eleccionario del 25 de abril de 1954 fue la última elección que se efectuó antes del 15 de junio de 1955, fecha en que se sanciona la Ley 14408 en que se declaran Provincias los Territorios Nacionales de Formosa, Neuquén y Río Negro y diecisiete meses antes del golpe de estado del 16 de setiembre de 1955, derrocando al gobierno constitucional del Gral. Juan Domingo Perón.

Este último acto eleccionario en el Territorio Nacional del Neuquén se transforma así, en el último mapa político, antes de los sucesos mencionados, con datos cuantitativos sobre la distribución sobre la superficie del Territorio de los pesos relativos del partido Peronista y de la Unión cívica Radical, dos partidos que dominaban la competencia política en Neuquén

²² CASTILLO, Héctor Enrique (2005). Op. Cit.; p. 46

Desde nuestra perspectiva, esta distribución política territorial, tendrá mucho que ver en el surgimiento del Movimiento Popular Neuquino, no solo por representar un territorio bastante homogéneo, sino también por las clases y fracciones de clases que esos notables o voceros representaban.

Cuadro N° 01

Elecciones 25 de abril de 1954								
Vicepresidente de la Nación								
Municipalidades	Votos Pero nistas	%	Votos Radi cales	%	Votos Comu nistas	%	Total Votos	%
Neuquén	4.129	17	1.937	36	110	26	6.176	20
	67		31		2		100	
Centenario	899	3	313	6	0	0	1.212	4
	74		26		0		100	
Eva Perón	2.381	10	804	15	109	25	3.294	11
	72		24		3		100	
Chos Malal	693	3	192	4	0	0	885	3
	78		22		0		100	
S. M. de los Andes	917	4	323	6	0	0	1.240	4
	74		26		0		100	
J. de los Andes	467	2	103	2	0	0	570	2
	82		18		0		100	
Zapala	2.176	9	1.562	29	0	0	3.738	12
	58		42		0		100	
Subtotal	11.662	48	5.234	98	219	51	17.115	57
	68		31		1		100	
Resto	12.747	52	88	2	212	49	13.047	43
	98		1		2		100	
Total	24.409	100	5.322	100	431	100	30.162	100
	81		18		1		100	

Pensamos que estos resultados nos están marcando la matriz ideológica que se estaba pergeñando en el Territorio Nacional del Neuquén, como <<orden válido>> en el sentido

de Max Weber. La mayoría del electorado peronistas, 52%, estaban espacialmente ubicados en lo que no comprendía a las municipalidades indicadas en el cuadro, o sea al “resto” de la espacialidad territorial. Si a ese 52% le adicionamos los porcentajes de los electores peronistas de: Zapala, 9%; Eva Perón (Cutral Có), 10%; Chos Malal, San Martín y Junín de los Andes, 11%; resulta que el 80% de los adherentes peronistas que votaron, se ubican en el centro, oeste y norte del Territorio Nacional, mientras que Neuquén, asentamiento de la capital y Centenario, solamente el 20%. En la misma distribución espacial, la UCR presentaba la siguiente distribución: “resto”, 2%; Zapala, Eva Perón, Chos Malal, San Martín y Junín de los Andes, 56%; Neuquén y Centenario, 42%. En cuanto al Partido Comunista su distribución espacial era limitada, el 51% de sus votos se repartieron casi en partes iguales entre Neuquén y Eva Perón y en ninguna otra municipalidad, la casi otra mitad en el resto de la provincia.

Si analizamos la composición de los votos partidarios, el peronismo obtuvo el 81% del total de votos, en las siete municipalidades el 68% y en el “resto” de la provincia, el 98%. Huelgan los cometarios.

El Neuquén profundo, rural, de población dispersa, con localidades que por una lado estaban vinculadas con los acopios de los frutos del país y otras bastante estatalizadas con poblaciones que cuya actividad dependía de la producción hidrocarburífera, pero cuyos notables no tenían capacidad decisoria sobre esas operaciones, eso sí, demostraron que podían gestionar la reproducción social de la fuerza de trabajo. En ese espacio se aglutinaba el 48% del total de los votos, y por los resultados obtenidos, el partido peronista de ese entonces, fue legitimado, gracias a la fuerte presencia del Estado nacional después de 1943 hasta a 1955, pero también por la eficacia y eficiencia de esos notables en su <<estar ahí>>.

Los dos hermanos Sapag, Felipe y Amadeo, controlaban en nombre del partido peronista las ciudades más importantes del interior de la provincia, si bien no contamos con datos estadísticos por localidades correspondientes a 1954, podemos hacernos un idea en órdenes de magnitud, lo que significaba ejercer el ejecutivo municipal de esas localidades, analizando las cifra censales de 1960, a nivel de departamento y localidades.

Cuadro N° 02²³

Departamentos	1960	%
---------------	------	---

²³ Elaboración propia. Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos, Neuquén

CONFLUENCIA sin Cutral-Có/Plaza Huincul	34.651	40
Territorio Base		
ZAPALA con Cutral Có/Plaza Huincul.	28.057	32
Territorio Apoyo Base		
HUILICHES (Junín de Los Andes)	4.143	5
LACAR (San Martín de los Andes)	7.273	8
LONCOPUE (Loncopué)	3.393	4
CHOS MALAL (Chos Malal)	6.005	7
Subtotal <u>Territorio Apoyo Base</u>	20.814	24
Subtotal <u>Territorios Base y Apoyo Base</u>	48.871	56
Territorio Disperso		
RESTO: Aluminé-Añelo-Catan Lí-Collon Curá- Los Lagos- Ñorquín-Pehuenches-Picun Leufu- Picunches.	3.314	4
Total Población	86.836	100

Podemos dividir el espacio territorial según asentamiento e incidencia de las municipalidades de Eva Perón y Zapala, con Felipe y Amado Sapag como intendentes respectivamente hasta el golpe del 16 setiembre de 1955.

En primer lugar tenemos un “territorio base” conformado por el departamento Zapala más las localidades de Plaza Huincul/Cutral Có con el 32% de la población total del Territorio. Un “territorio apoyo” que incluye los departamentos Huiliches, Lacar, Loncopué, Chos Malal que sumaban el 24% de los habitantes., siendo la localidad de Zapala, espacio de articulación y condensación del tráfico comercial de ganado, cuero, lana y productos mineros. Los “territorio base y apoyo” representaba el 56% de los habitantes, la mayoría absoluta en el Territorio Nacional del Neuquén.

El departamento de Confluencia sin la localidades de Plaza Huincul/Cutral Có, concentraban el 40% de los pobladores. El restante e insignificante 4% de los habitantes estaban dispersos en el resto de los departamentos (Aluminé, Añelo, Catan Lí, Collón Curá, Los Lagos, Ñorquín, Pehuenches, Picun Leufu y Picunches). Sin ninguna duda, con la influencia del “orden válido” que se pergeñaba el “territorio base y de apoyo” bajo la égida de los Sapag, por ahora peronistas.

Con sus desempeños públicos y sus prácticas políticas, Elías, Felipe y Amado Sapag, habían logrado una capacidad de incidencia significativa como grupo familiar sobre una importante porción de población del Territorio, mediatizada dicha incidencia familiar a través del partido Peronista. Esta acción conjunta y simultánea de los integrantes de la familia en el ámbito de dominancia del territorio “interior” del Neuquén por parte de los

“notables” peronistas conformado por la familia Sapag, muestra además, su prospectiva sobre su futuro rol político en el Territorio.

Veinticuatro horas antes del salvaje bombardeo por parte de aviones de guerra de la Armada, el 15 de junio de 1955, se sanciona en el Congreso de la Nación la Ley 14408 y el 28 de junio se promulga previo tratamiento definitivo por parte del Senado de La Nación. Esta ley se procesa y va aplicando en medio de una profunda crisis sociopolítica, cuyas algunas de sus consecuencias están presentes en el aquí y ahora de nuestro días.

En dicha norma se satisface el deseo profundo de miles de habitantes que van a tener la oportunidad de emerger como ciudadanos cuyo disposición y empeño conducirán al goce de una ciudadanía plena. En su artículo 1º reza: *“Declárense Provincias, de acuerdo con lo establecido en los artículos 33 y 68, inciso 14) de la Constitución Nacional, a todos los Territorios Nacionales, con los límites que a continuación se expresan: a) Se constituirán tres provincias que tendrán, respectivamente, los límites de los actuales Territorios Nacionales de Formosa, Neuquén y Río Negro”*. El Dr. Pedro Luis Quarta ejerció su mandato hasta el 13 de julio de 1955 e inmediatamente fue designado nuevamente como Comisionado Federal con el cometido de establecer la vigencia práctica de la ley 14408.

Este nuevo encuadramiento normativo sobre un territorio específico cuyos habitantes tienen el derecho y la obligación de auto gobernarse dentro de los límites de la Constitución Nacional a de operar sobre una urdimbre sociopolítica densa constituida, reflejado en las elecciones de 1951 y 1954. En dicha urdimbre ya tiene un núcleo de dominación social²⁴ potente, con asentamiento territorial en el centro de la Provincia, según se desprende de nuestros análisis precedentes, pero con una particularidad, enmarcado y mediatizado por un continente signado por prácticas materiales y simbólicas del partido peronista, en un momento de inflexión histórica en el cual el día que se promulgo estaba vigente como partido y ochenta y dos días después, el 16 setiembre, inicia un largo período de proscripción absoluta o relativa que nos lleva prácticamente hasta 1983. Pero todo este complicado y trágico proceso para los argentinos tuvo la particularidad que el núcleo axiológico y matriz ideológica de ese partido peronista fue conformando parte de la cosmovisión sociopolítica de los argentinos.

Iniciado el proceso de “desperonización” luego del golpe de estado del 16 de setiembre de 1955, se prohíbe el accionar del Partido Peronista. Mediante decreto Ley 3855 del 24 de noviembre de 1955 el gobierno de la “Revolución Libertadora”, encabezado en ese

²⁴ En el sentido de Max Weber

entonces por el General Aramburu y el Contralmirante Isaac Rojas, se ordenaba la disolución de los Partidos Peronistas Masculino y Femenino. “[...] *Mediante un acuerdo entre oficiales del Ejército y la Marina, el gobierno se mostró decidido a eliminar todo vestigio del régimen peronista [...] argumentando la defensa de la democracia, aparte de prohibir al Partido Peronista y proscribir sus actividades políticas, prohibió el uso de sus símbolos y arrestó a muchos de sus dirigentes e intervino la CGT y la CGE. Anuló por decreto la Constitución de 1949 y reinstauró la de 1953. Por otra parte bajo las consignas democratizantes, se encubrió el retorno al liberalismo económico y social atestiguado por la composición del gabinete en el que estaban presentes hombres provenientes por los grupos oligárquicos y del mundo de los negocios [...]*”²⁵

Imaginemos por un momento el impacto de estos acontecimientos en aquellos que habían construido un bloque de poder en Neuquén en los cuales, no sólo el Partido Peronista quedaba proscripto, sino que en la opacidad podrían evanescerse, del entramado del bloque de poder sociopolítico constituido a lo largo de los tiempos territorianos en el centro, el oeste y norte de la casi provincia del Neuquén

En este sentido, aparece claramente la familia Sapag, sin competidores de “familias” en cuanto a diversificación y potencia económica, hegemonizando el entramado a través del Partido Peronista en un espacio acotado, admitiendo la incorporación en el núcleo de esa articulación de intereses algunas demandas sentidas de las clases subalternas.

Hitos sociopolíticos que prefigurantes de la necesidad de la emergencia de un partido político provincial condensador de un bloque de poder de una región provincial

Iniciado el proceso de “desperonización” a nivel nacional, y con ello persecuciones y desplazamientos no ya solamente de las autoridades municipales como puede haber sido en el caso de Felipe Sapag y Amado Sapag como intendentes de Cutral C6 y Zapala respectivamente. En Neuquén se separaron de sus puestos de trabajo de la esfera estatal, a varios militantes peronistas, entre ellos varios docentes de la educación pública²⁶.

²⁵ RAPOPORT, Mario (2003) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Ediciones Macchi; Buenos Aires; pp. 500

²⁶ “[...] El 27 de octubre de 1955 mediante un Decreto Gubernamental se decide suspender en sus funciones a distinto personal que había actuado en el gobierno anterior contándose entre ellos a *Pedro Víctor García*, Director de la Escuela Primaria 125; *Antonio Cucurullo*, maestro de la Escuela 121; Dr. *Eduardo Sangalli Dupuy*, Jefe de la Zona Sanitaria; *Nélida Álvarez del Pin*, maestra en la Escuela 61; *Eduardo Agapito Cortez Rearte*, Director de la Escuela Primaria 121; *Alfredo De Martín*, empleado del Banco Hipotecario Nacional; *Luis Antonio José Alonso*, técnico del Banco Hipotecario Nacional; *Leonor Di Rago*, Empleada Jefatura Zona Sanitaria y *Remedios López de Piombo*, Ayudante de Gabinete Escuela Nacional; *Ramón Nicolás Carrizo Bognagatti*, Director de la Escuela N° 1 de Zapala. En: CASTILLO, Héctor Enrique (2005). Op. Cit.; pp. 179-180; p.185

El gobierno de facto acelera el proceso de “normalización” del país sin el peronismo. A tal fin convocó a una convención constituyente como paso previo a las elecciones nacionales para elegir nuevo presidente, manteniendo el marco restrictivo

En lo que respecta a Neuquén correspondía hacer efectiva la ley 14408, esto es avanzar hacia la provincialización real. Por lo tanto, el 27 de abril de 1957 por el Decreto 1227, se convoca a la ciudadanía neuquina a los comicios para el 28 de julio de 1957, para elegir Convencionales Provinciales y Nacionales. Se especifican tres para la Convención Nacional y veinticuatro para la Convención Provincial²⁷. La tarea de los primeros era la de modificar la Constitución Nacional, tomando como base la del año 1853 y las reformas de 1860; 1866 y 1898; los segundos, redactar la nueva Constitución de la Provincia del Neuquén.

En 1957, el campo político, arrastraba todavía el impacto de las medidas represivas respecto a las prácticas políticas peronistas, esta fracción no podía presentarse como tal, “no existía”, sin embargo “aparecieron” e iban a seguir “apareciendo” como probabilidad de representar a algo o a alguien o a nadie, ya que no había certeza que todos los votos en blanco fuesen los votos de los peronistas, era un supuesto con alta probabilidad de ocurrencia.

EL devenir político de la nueva provincia se estaba articulando con la complejidad política nacional respecto a las estrategias llevadas a cabo por los partidos nacionales como la Unión Cívica Radical del Pueblo, con Ricardo Balbín a la cabeza, próximos a los sectores legalistas y liberales de las Fuerzas Armadas, la Unión Cívica Radical Intransigente con el liderazgo de Arturo Frondizi, inspiradores de desconfianza de distinto grado en los diferentes fracciones de las tres armas, accionado para captar/cooptar a los simpatizantes y sus votos, del partido nacional proscripto, el peronismo. Aparte de esos tres partidos políticos, no existían otros que asemejasen en cantidad numérica y presencia nacional en todas sus circunscripciones políticas.

Este inicio del proceso de “normalización” con el llamado a elecciones de los convencionales constituyentes finaliza su etapa con la elección de las autoridades nacionales y en la provincia del Neuquén con el inicio de su autogobierno, significando poner en tensión en cuanto a dinámica y expresión de la dominancia del bloque de poder sedimentado hasta 1954.

²⁷ CASTILLO, Héctor Enrique (2005). Op. Cit.; p

En esta etapa se entrecruzan las estrategias de los partidos políticos mencionados, con los de la cúpula militar y la de un líder depuesto haciendo malabares para condensar la multiplicidad de liderazgos políticos y sindicales cercanos a él, afectados por las acciones de desperonización.

En esta urdimbre densa, me imagino al “equipo” Sapag, pergeñando estrategias para mantener su dominancia, del y en, el bloque de poder existente conformado, con la particularidad que la única manera de permanecer es con su <<estar ahí>> de manera visible y expandidos, con el nivel de desarrollo alcanzado, ya no es suficiente con las intenciones o representaciones legislativas, hace falta llegar a puntos nodales de condensación de intereses, el máximo poder político provincial a constituirse, esto es gobernar la Provincia del Neuquén ¿pero con qué oropeles?, peronista, neoperonistas, o propio, siendo vehiculizador del núcleo axiológico y matriz ideológica de carácter nacionalista, con raigambre cristiana y el reconocimiento de las necesidades de los que menos tienen, en un marco de competencia partidaria, muy cercano a los lineamientos de la *Rerum Novarum* y que podrían encontrar simpatías en muchos entramados pequeños y dispersos subsumidos en las Fuerzas Armadas y de la Iglesia, lineamientos que le han dado a su “equipo” y a su líder reconocimiento y legitimidad por parte de los seguidores.

(A) Elección de Convencionales Constituyentes provinciales

Realizadas las elecciones de convencionales constituyentes provinciales, participaron de las mismas siete partidos políticos (cuadro N° 03), entre los cuales no figuraba el Partido Peronista. Considerando todos los votos emitidos, el partido que obtuvo la primera minoría fue la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) con el 31,4%, le seguían los votos en Blanco, que lograron reunir el 17,8 % y en tercer lugar la Unión Cívica Radical del Pueblo con el 15,2 %. Totalizan ese conjunto el 64,5%, casi los dos tercios de los votos emitidos.

Cuadro N° 03

Provincia del Neuquén		
Elecciones 28 de julio de 1957		
Convencionales Constituyentes		
Partidos	Votos	%
Comunista	1.899	4,5
Demócrata	4.520	10,8
Demócrata Cristiano	3.701	8,8
Demócrata Progresista	1.954	4,7
Socialista	2.828	6,8
Unión Cívica Radical del Pueblo	6.347	15,2

Unión Cívica Radical Intransigente	13.152	31,4
En Blanco	7.458	17,8
Nulos	34	0,1
Total votos emitidos	41.893	100

Según estos resultados, los veinticuatro convencionales constituyentes provinciales quedaron con la siguiente composición: 10 por la UCRI, 5 por la UCRP, 3 por los Demócratas (conservadores), 2 por la Democracia Cristiana, 2 por el Socialismo. 1 por la Democracia Progresista y 1 por el Partido Comunista. La Honorable Convención Constituyente inicio sus tareas el 28 de agosto de 1957 y el 28 de noviembre de 1957 ya Neuquén constaba con su Constitución.

En Neuquén la proporción de votos obtenidos por la UCRI fue superior al logrado por ese partido a nivel nacional en 10 puntos porcentuales. En tanto los votos en Blanco se dieron a la inversa, en la Provincia fue inferior a 6,5 punto porcentuales, respecto porcentaje obtenido en el total nacional. Pareciera que en Neuquén la proporción de peronistas que votaron a la UCRI fue mayor respecto a los que votaron en Blanco que en el total general del país. En este sentido Mario Rapoport escribe que “[...] *Fronidizi se proyectó hacia la presidencia del país desde su condición de presidente del Comité Nacional de las UCR. Bajo su conducción, tras el derrocamiento de Perón, el radicalismo desplegó una intensa campaña para atraer el electorado peronista [...] La estrategia de Frondizi precipitó la ruptura más importante del frente antiperonista, confrontando con los sectores balbinistas, unionistas y sabatinistas de su propio partido y con el gobierno de la Revolución Libertadora [...] La pugna interna desencadenada alrededor de su designación como candidato presidencial precipitó la división del partido a principios de 1957, surgiendo la UCRI como instrumento del frondicismo en la lucha por el poder*²⁸ [...]”

Las acciones políticas de la UCRI se desplegaron coordinadamente a nivel país en el seno de la Asamblea Constituyente Nacional y la Provincial de Neuquén respecto a los millones de argentinos que tenían sus derechos de manifestación política restringidos. En la Constituyente nacional “[...] *la segunda minoría, expresión del radicalismo frondizista, impugno la asamblea y se retiró del recinto, convirtiéndose en portavoz de los que votaron en blanco*²⁹ [...]”. En Neuquén, en la reunión de la Convención Provincial del 31 de octubre de 1957, el bloque de la UCRI, sin llegar al extremo de impugnar la Asamblea, presentó un proyecto de declaración que debía asumir la Honorable Convención Constituyen de la Provincia del Neuquén, cuyo texto decía: “[...] *Que consideran de*

²⁸ RAPOPORT, Mario (2003). Op. Cit.; p.502

²⁹ Ídem; p.500

impostergable necesidad la derogación de los decretos dictados oportunamente por el Gobierno Provisional de la Nación, estableciendo inhabilitaciones políticas y gremiales; como, así mismo, la sanción de una amplia ley de amnistía que comprenda todos los delitos no comunes antes y después de 16 de setiembre de 1955³⁰[...]” Después la larga discusión, con el voto de la mayoría, el Proyecto de Declaración pasó a la Comisión de Poderes para definir su redacción. Estos escarceos discursivos y/o acciones concretas, como impugnar una asamblea; o el inicio de contactos, en el primer semestre de 1957, por parte del frigerismo con Perón a los efectos de hacerle ver “[...] *que votar en favor de Frondizi ayudaría a consagrar un modo de convivencia favorable a la recuperación del peronismo*³¹[...]” indicaban que una importante fracción de un partido nacional de larga data, articulaba estrategias de captación/cooptación del electorado peronista. Rótulos y oropeles políticos del grupo Sapag estaban corriendo serios riesgos de evanescerse y el bloque de poder, desarticularse. “[...] *Perón –desde la República Dominicana- se pronunció a favor del voto positivo, contra el voto en blanco y contra las candidaturas neoperonistas. Por su parte Frondizi se comprometió a amnistiar a los dirigentes peronistas, a restablecer el orden sindical previo al gobierno militar y permitir que los peronistas participaran de futuras elecciones. De esta manera, quedaba consagrado el “pacto” que llevó a Frondizi a la Casa Rosada*³²[...]”

(B) Elecciones de Autoridades Provinciales

Primer Gobierno Provincial constitucional

Intervención Federal Decreto 1606 del 23 de noviembre de 1957, convoca a los habitantes de la Provincia para el 23 de febrero de 1958 para elegir seis lectores a presidentes y vicepresidente de la Nación (recordemos que en ese entonces, la elección era indirecta a través de un Colegio Electoral) y un diputado nacional por el Distrito Neuquén, además de lo ya dispuesta elección de autoridades provinciales.

¿Qué estaba repercutiendo en Neuquén nueve días antes de las trascendentales elecciones nacionales y las que iniciarían el nacimiento formal del Estado Político Provincial? El 14 de febrero de 1958, en los finales del Gobierno del General Aramburu, el Sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE) declara una huelga en todos los yacimientos de YPF ante la negativa de la empresa estatal de otorgar incrementos salariales. El núcleo más aguerrido

³⁰ CASTILLO, Héctor Enrique (2005). Op. Cit.; p. 99. El proyecto fue firmado Saúl H. Mancini, Dolores. J. Goy de Mac Keon, Héctor, Víctor Cichero, Lorenzo Creace, Armando Casanova, Róbinson Sepúlveda, José Miguel Espinoza y Miguel Mujica.

³¹ RAPOPORT, Mario (2003). Op. Cit.; 503

³² Ídem. Además ver RAPOPORT, Mario (2003). Op. Cit.; pp.217-219; transcripción de la solicitada aparecida en el diario Clarín el 20-02-58, del Comando Táctico Nacional

del movimiento huelguístico estaba ubicado en Plaza Huincul, localidad pegada a Cutral. Có.

Dicha colisión de intereses estaba adoptando características significativas en cuanto a las repercusiones nacionales que podrían ocasionarse por la paralización de la producción de petróleo y los la detención del proceso de destilación en la destilería ubicada en Plaza Huincul, que abastecía fundamentalmente de derivados del petróleo a la Patagonia Norte.

A pesar que el gobierno nacional dispuso “[...] la movilización parcial de personal argentino nativo, naturalizado o extranjero que preste servicios en YPF [...]” implicando con ello que dichas personas pasan a estar regidas por el Código de Justicia Militar. Y al mismo tiempo todas las instalaciones y las poblaciones de Plaza Huincul y Cutal Có, fueron ocupadas por fuerzas militares con asiento en Zapala y Covunco, el paro en todos los lugares de trabajo fue total y contundente, excepto la en la destilaría por los complejos problemas técnicos que podrían producirse³³

Dicha ocupación militar “[...] *provocó que los huelguistas buscaran lugares donde refugiarse, para no ser conducidos por los soldados a los sitios de trabajo. [...] según los relato de los operarios, la huelga fue sostenida con el apoyo solidario de comerciantes -especialmente aquellos que tenían carnicerías y almacenes- que colaboraron con los productos necesarios para la sobrevivencia de las familias petroleras* ³⁴ [...]” durante veinte días de conflicto.

Según los testimonios:

*“[...] Sapag siempre estuvo vinculado a nosotros, por ejemplo en la huelga del ‘58 proveía con la carnicería, él aguantó bastante a cierta gente que andaba en el campo y que había ido y había vaciado las heladeras y le decía “don Felipe no pudo esquivar la cana” y se las llevaba*³⁵ [...]”

“[...] Hubo apoyo de parte del peronismo, quienes estaban siendo castigados, más todavía, hay papeles preponderantes digamos de gente como Felipe Sapag, comerciantes, entonces acá era apostar para que la gente sobreviviera, los

³³ Si se apagasen los calentadores de las instalaciones que se utilizan para el proceso de destilación, las consecuencias por el daño que produciría sería catastrófico para los propios obrero, ya que se quedarían sin trabajo por largo tiempo.

³⁴ IUORNO, Graciela La historia política en Neuquén. Poder y familias libanesas

³⁵ Testimonio oral. Dirigente gremial L. Novoa. Cutral Co, 1999. En: IUORNO, Graciela; Op. Cit.

familiares... bueno, el apoyo fue general, por una cosa muy simple ¿quién no vivía de YPF? ³⁶[...]”.

En cuanto a la colaboración comunitaria, también Felipe Sapag recuerda:

*“[...] fundamentalmente estaba Luis Tolosa, que era un vecino, él posteriormente fue una de las figuras claves para formar el MPN; en la casa de él se hacían las reuniones y en su casa se dio protección a un grupo grande. Grittini, un comerciante local también [...] gente vinculada al peronismo con cierta organización [...] establecimos esa red que permitió darle solución a 300 personas durante 20 días [...] **después tuvimos un reconocimiento de la gente que facilitó posteriormente afrontar la actividad política, formando un nuevo partido provincial** ³⁷[...]”.* (las negritas son mías)

También otras fuentes hacen aparecer a los hermanos Elías, Felipe, Amado y José Sapag como un equipo de conducción política, que operaba coordinadamente de manera muy eficaz. Realizando tareas clandestinas como la organización que montaron para evacuar perseguido políticos hacia la República de Chile. Siempre manteniéndose activamente dentro del movimiento de Resistencia Peronista, por lo menos hasta que nace el Movimiento Popular Neuquino³⁸.

Este desarrollo de la huelga y la participación de los hermanos Sapag, tiene su significación, no sólo por lo que los mismos protagonistas manifestaron “[...] **tuvimos un reconocimiento de la gente que facilitó posteriormente afrontar la actividad política, formando un nuevo partido provincial** [...]” sino también respecto a lo subyacente de la intervención que facilitó e intensificó una legitimación que fue mucha más allá de un reconocimiento futuro, hubo un reconocimiento de que siempre van a <<estar ahí>> predispuestos a reconocer las necesidades de los subalternos.

La huelga como proceso no se desarrolló en un entramado social sedimentado y de certidumbre política. La huelga estalló nueve días antes de las más trascendentes elecciones provinciales, las mismas se realizaron durante la vigencia de un entramado huelguístico signado por la movilización- militarización de los obreros en lucha y continuo hasta el 6 de marzo de 1958, veinte largos días.

³⁶ Testimonio oral. Secretaría del Gremio. Olga Leone. Cutral C6, 1999. En: IUORNO, Graciela; Op. Cit

³⁷ Testimonio oral. Felipe Sapag, Neuquén, 2000. En: IUORNO, Graciela; Op. Cit

³⁸ CASTILLO, Héctor Enrique (2005). Op. Cit. TOBARES: Homenajes: A ciudadanos del período constitucional 1963-1967. Honorable Legislatura del Neuquén. XXXII Período Legislativo 17a. Sesión Ordinaria. Reunión N° 21; 15 de octubre de 2003. www.sapag.com.ar; Luis Felipe Sapag – Sitio Personal: “Breve historia familiar”. Año 2005.

En dichas elecciones aparecieron partidos políticos como la UCRI que quería captar/cooptar la base electoral peronista. La orden del General Perón fue no votar en blanco, implicaba desplazar la base de sustentación del “equipo” Sapag de conducción política. Éstos con su intervención y distribución de recursos imprescindibles para la resistencia obrera, demostraron: 1) que no valía la pena no votar en blanco y desplazar las preferencias políticas a partidos de incierto reconocimiento real de los subalternos; 2) demostraron que podían seguir hegemonizando el bloque de poder sedimentado en esa espacialidad acotada; 3) demostraron capacidad de organización y comunicación para satisfacer a las expectativas de sus seguidores y rápidos reflejos políticos para <<estar ahí>> y 4) la tasa de conocimiento y reconocimiento de ellos por parte de los seguidores debe haber sido de una intensidad inusual, dadas las circunstancias en cómo se enhebraron los acontecimientos y las prácticas de los actores. Difícil lograrlo rápidamente en situaciones normales en un tiempo que no sea prolongado

Qué podemos encontrar en los datos de los resultados de las elecciones del 23-02-58

Cuadro N° 04³⁹

Provincia del Neuquén						
Elecciones para Gobernador y Vice						
23 de febrero de 1958						
Partidos Políticos	Total Provincia	%	Circuito Capital	%	Resto	%
Votos en blanco	10.698	30	692	17	10.006	32
UCRI	7.523	21	889	22	6.634	21
UCRP	7.081	20	915	23	6.166	20
Socialistas Argentinos	3.416	10	875	22	2.541	8
Demócratas	2.177	6	303	8	1.874	6
Demócratas Cristianos	1.732	5	174	4	1.558	5
Laboristas	1.689	5	125	3	1.564	5
Demócratas Progresistas	828	2	57	1	771	2
Total votantes	35.144	100	4.030	100	31.114	100

En primer lugar, dadas las cifras obtenidas por los votos en Blanco, 30% de los emitidos, la UCRI el 21 % y la UCRP el 20%. Las tres preferencias electorales conforman el 71% de los votos emitidos Por escasísima diferencia se impuso la UCRI y de esa extracción política fue el primer gobernador constitucional de la provincia. Aquí no se acato la orden de votar a la UCRI, como sí ocurrió en la elección nacional.

³⁹ Elaboración propia. Fuente: CASTILLO, Héctor Enrique (2005). Op. Cit. p.281.

Podemos realizar otras observaciones interesantes que de alguna manera reafirma los supuestos y reflexiones que venimos efectuando en el trascurso de desarrollo de la ponencia. Hay una gran diferencia entre el circuito capital y el resto de la provincia. De los 10.698 votos en blanco, el 6,5% corresponden a la capital, Neuquén y el 93,5% al resto de la provincia. En la capital el voto en blanco obtuvo solamente el 17% de los votos emitidos en la ciudad posicionándose cuarto, después de la UCRP, con el 23%, UCRI y Socialistas Argentinos, ambos con el 22%. En el resto de la provincia el voto en blanco aglutinó el 32% de los votos emitidos y de posiciono primero en las preferencias a una distancia de 11p puntos porcentuales. Esos 10.006 votantes del interior son la base de sustentación del “equipo” Sapag. Este resultado se fue potenciando por la combinación de las características de la huelga y la intervención contendora del “equipo” Sapag.

(C)Nacimiento del Movimiento Popular Neuquino

En la Argentina, el período entre 1958 y 1962, fue desde el punto de vista político y económico, errático, y con presiones entrecruzadas de parte de las cúpulas militares y de los sectores empresariales más concentrados y conservadores. Frondizi estaba abocado a realizar un ajuste en el Estado nacional, disminuyendo drásticamente el personal estatal, achicar los ramales ferroviarios y disminuir el déficit fiscal. Intentaba tener una actitud aperturista frente al mundo que estaba signado por la guerra fría. Pero en ese contexto, cualquier movimiento o acercamiento que pudiera inferirse cierta inclinación hacia la parte tercermundista, saltaban las voces reprobatorias hacia quienes lo realizaban.

En Neuquén, las elecciones de constituyentes y de las autoridades provinciales pusieron en el tapete la discusión interna sobre quehacer en el futuro cercano con el voto en blanco sí, el voto en blanco no. Evidentemente de continuar votando en blanco toda identidad y referencia constituida corría el riesgo desarmarse, ya que los electores votaban a algo, exclusivamente por la negativa.

Mientras tanto, Frondizi trataba de posicionarse mejor en la política interna, confiando en que las próximas elecciones en marzo de 1962 para gobernadores provinciales “[...] *confiado en poder canalizar los votos de los antiperonistas, alarmados por la propaganda combativa del justicialismo, levantó la proscripción del peronismo*⁴⁰[...]”. Las elecciones dieron el triunfo al Frente Justicialista. La primera reacción del gobierno fue la intervención federal a cinco de las provincias donde había triunfado el justicialista, entre los que estaba Buenos Aires y Neuquén. Frondizi fue derrocado el 29 de marzo de 1962.

⁴⁰ RAPOPORT, Mario (2003). Op. Cit.; 505

Seguramente que ya en 1961, se especulaba sobre la renovación de los gobernadores en 1962. En Neuquén debía saldarse una discusión.

En Cutral Có se realiza una reunión en la cual se reflexiona sobre la salida de los peronistas, la misma se efectúa en los siguientes términos:

“[...] En Cutral Có departamento Confluencia Provincia del Neuquén a los ocho días del mes de abril de mil novecientos sesenta y uno los que suscriben ciudadanos de reconocida filosofía PERONISTA, reunidos por expresa voluntad a fin de deliberar sobre la actitud y acción a asumir y desarrollar en lo que atañe a su futuro quehacer político, tomando como principio fundamental el de inspirarse en la doctrina peronista y sostener como su único conductor a su creador el GENERAL JUAN DOMINGO PERON, y ante el panorama evidente de disgregación y desorientación presenta nuestro movimiento en el ámbito nacional, constatado en forma fehaciente a través de los últimos resultados electorales, con la alarmante disminución de los votos en blanco y en el ferviente anhelo de mantener la cohesión, firmeza y mayoría en el movimiento peronista neuquino, por unanimidad resuelve constituirse en asamblea para determinar si se opta por mantenerse en el ejercicio del voto en blanco o por la constitución de un nuevo partido político que nos nucleee en el ámbito provincial.”

En esa reunión del peronismo local, se continua con el intercambio de opiniones y con la moción de Alejandro Rodríguez y Leonardo Juárez, “[...] en el sentido de constituirse e una nueva fuerza política y por ende el de emitir el voto positivo a favor de nuestro candidatos en las próximas contiendas electorales en la que se renovaran en su totalidad las autoridades gubernamentales, legislativas y comunales [...]”. Se prueba por unanimidad,

Paso seguido se crea una comisión que asume la representación local a efectos de compatibilizar criterios con toda la jurisdicción provincial. Se nombra presidente de la comisión a Felipe Sapag y vicepresidente a Celestino Poma.

En base a esta mínima forma organizativa, comienza a operare el proceso que confluje en el nacimiento del Movimiento Popular Neuquino.

Posteriormente después de activos e intensos cabildeos se realiza en Zapala la reunión en donde se redacta y acuerda el:

Acta constitutiva de Partido Movimiento Popular Neuquino

“[...] En la ciudad de Zapala, cabecera del Departamento del mismo nombre, Provincia del Neuquén, República Argentina, a los **cuatro días del mes de junio del año mil**

novecientos sesenta y uno [04-06-1961], siendo las diez horas, reunidos los señores:... (58 personas) [...]” {249}

“[...] Previa apertura del acto por el señor Ramón Carrizo Bagnagatti, quien informa de las causas por las que se ha convocado la presencia de las personas antes nombradas, y existiendo unanimidad de opinión, todos los presentes se constituyen en asamblea [...] la cual por unanimidad RESUELVE:

1° Constituir un Partido Político que se denominará MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO, fijando el ámbito de su actuación la Provincia del Neuquén y aclarando que no tiene conexión de ninguna naturaleza con organizaciones de nombre igual a parecido existentes en obras proveniencias o en la Capital Federal, ni sometido a otras autoridades que aquellas que fije su Carta Orgánica. {250}

2° La Asamblea considera la Carta Orgánica, que a tal fin proyectaron las personas designados para ello: Doctor José María Caballero y Elías Sapag, como así, la Declaración de Principios y el Programa de Acción Política, previo estudio de sus artículos en particular resultan aprobados en general de acuerdo al texto que la Presidencia y Secretaría de la Honorable Asamblea Constituyente tienen en su poder y que certificar a los efectos de ser elevada ante las Autoridades Electorales que corresponda, en copia, debiendo el original quedar en la Sede que fije como domicilio el MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO.

3° Acto seguido y de acuerdo a la Carta Orgánica aprobada, se fija como domicilio legal y real del Partido: la Avenida Presidente Avellaneda n° 570 de la ciudad de Zapala.

4° A continuación se resuelve designar a los Apoderados Generales del Partido y resultan electos por unanimidad de la Asamblea los señores: Doctor José María Caballero y el señor Buenaventura Justo Vai, con domicilio, calle San Martín N° 49 y calle Primeros Pobladores s/n de la Ciudad de Neuquén, respectivamente.

5° Siempre en cumplimiento de la Carta Orgánica, se procede a la elección de las autoridades que formarán la Junta Promotora del Partido, resultando electos por mayoría y para desempeñar los cargos directivos las siguientes personas: Presidente: Elías Sapag. Vicepresidente 1° Carlos Sobisch. Vicepresidente 2° Emilio Guillermo Pessino. Vicepresidente 3° Alfonso Creide [...]”

Los asambleístas declaran que no pertenecen a ningún partido político con personería y actuación en la Provincia o fuera de ella, habiendo renunciado a sus anteriores

afiliaciones quienes la tuvieron, con lo que dieron por finalizado el acto siendo las veintitrés horas y cuarenta minutos en el lugar y fecha del encabezado que obra a primera foja, suscribiendo la presente para constancia y refrendada por la Presidencia y Secretaria. {251}

El presidente y Secretario de la Honorable Asamblea Constituyente certifican: que la presente acta que consta de dos fojas ha sido dada EN LA SALA de Deliberantes de la misma, en la Ciudad de Zapala, Provincia del Neuquén a los cuatro días del mes del mes de junio de 1961 y de su contenido dan fé. Buenaventura Justo Vai, Secretario y Julio Marcelino Soberón

Continuando con los trámites de rigor, el 30 de junio de 1961, el Juez Electoral del Distrito Neuquén. Dr. Jorge Argüello Varela, resuelve otorgar personería electoral, política y jurídica al Movimiento Popular Neuquino.

Breve excursio sobre algunas características de las personas que firmantes del acta de creación del Movimiento Popular Neuquino

Asentamiento de los miembros firmantes del Acta de Fundación del M.P.N														
Según esferas de actividad														
Zapala, 04 de junio de 1961														
Esferas	Za pala	%	Cutral Có	%	Neu quén	%	Chos Malal	%	Res to*	%	sd	%	Total	%
Privada	9	45	7	54	2	25	1	17	2	20	0	0	21	36
p.r %	43		33		9		5		10		0		100	

Estatad	8	40	5	38	4	50	3	50	4	40	1	100	25	43
p.r %	32		20		16		12		16		4		100	
sd	3	15	1	8	2	25	2	33	4	40	0	0	12	21
p.r %	25		8		17		17		33		0		100	
Total	20	100	13	100	8	100	6	100	10	100	1	100	58	100
p.r %	34		22		14		10		17		2		100	
* Localidades: Aluminé; Añelo; Bajada del Agrio; Junín de los Andes; Las Coloradas; Las Lajas; Loncopué; Picún Leufu; San Martín de los Andes; Taquimán														

Lo primero que llama la atención, si tomamos la cifra total de 58, en Zapala y Cutral C6 estaban asentados el 56% de los firmantes, 14% en Neuqu6n el 10% en Chos Malal, en el resto de la provincia el 17%.

Continuando observando desde el total, el 36% se desempeñan en la esfera privada sien, do en su casi totalidad comerciantes y algunos que combinan comercio con hacienda y matadero, el 53% que se desempeñan en la esfera en la estatal, o sea un poco m6s de la mitad, son asalariados, algunos se desempeñan en el Estado provincial y otros en las empresas estatales, como as6 tambi6n algunos suboficiales retirados, y nos queda un 21% sin datos.

Del total de la esfera privada, el 76% % vive en Zapala y Cutral C6; Neuqu6n, 9% y Chos Malal, 5%

Del total de la esfera estatal, el 52% vive en Zapala y Cutral C6; Neuqu6n, 16%; Chos Malal el 12%.

Estos datos sobre la distribuci6n de los asentamientos de los firmantes del Acta, es consistente con otros datos expuestos en el trabajo, sobre cu6l base territorial se sustenta el n6cleo del bloque de poder expresado en el Movimiento Popular Neuquino, cuando emerge como partido provincial.

